

ACTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO. SESIÓN ORDINARIA 14 DE NOVIEMBRE DEL 2024 PERIODO CONSTITUCIONAL 2024-2027

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 10:40 diez horas con cuarenta minutos del día 14 de Noviembre del 2024, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; 39 numeral 19, artículos 40, 41, 44, 45, 47 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; conformado por los regidores C.C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO, SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ, MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ, Presidente y vocales respectivamente, tienen a bien llevar a cabo la SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS la cual siguió su curso de la siguiente forma: -

PRIMER PUNTO. - El Presidente de la Comisión, C. ROGELIO GARCÍA CASTRO, en uso de la voz; dio lectura a la LISTA DE ASISTENCIA. -----

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Vocal	Presente
2	C. Cristian Daniel Salas Bravo	Vocal	Presente
3	C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	Vocal	Presente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Vocal	Presente
5	C. Rogelio García Castro	Presidente	Presente

El C. Rogelio García Castro - presidente de la Comisión, informó sobre la EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL para llevar a cabo la Sesión de Comisión, ya que nos encontramos cinco de los cinco regidores pertenecientes. Así que se declaran válidos todos los acuerdos que se tomen en ella.

SEGUNDO PUNTO. - Abordando el segundo punto, TOMA DE PROTESTA DE LA C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ COMO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS. -----

El C. Rogelio García Castro, Presidente del órgano colegiado, en punto de INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, mencionó: "La presente sesión se hace para dar cumplimiento al acuerdo aprobado por el pleno del



Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, del que se desprende la aprobación de la integración de las comisiones edilicias permanentes, lo anterior con fundamento a lo estipulado en el artículos 27 y 28, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, 40, 41, 44, 45, 47 y 68 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; - - - - -

TOMA DE PROTESTA:

C. Deysi Nallely Ángel Hernández. A partir de este momento usted es integrante de la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de este H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; por lo cual les pregunto: ¿Protesta Usted respetar las leyes vigentes y desempeñar leal y patrióticamente su cargo en apego al Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; y en pleno beneficio de la sociedad ocotlense? - - - - -

*A lo que la integrante del consejo respondió: "Sí, protesto". - - - - -
Respondiendo El Presidente de la Comisión Edilicia: "Si así lo hiciese que el pueblo de Ocotlán se los reconozca, si no se los demande". - - - - -*

TERCER PUNTO. - Abordando el tercer punto, **LECTURA DE LA APROBACIÓN ORDEN DEL DÍA**, El **C. Rogelio García Castro**, presidente de la Comisión señala: pongo a consideración de los presentes el contenido del mismo, cuestionando si hay alguna modificación a su solicitud, no existiendo ninguna solicitud, si están a favor, les solicito que levanten su mano para aprobar la moción: - - - - -

Nombre	Sentido del Voto
C. Cristian Daniel Salas Bravo	A Favor
C. Silvia Iliana Villarruel Gutiérrez	A Favor
C. Manuel Gutiérrez Muñoz	A Favor
C. Deysi Nallely Ángel Hernández	A Favor
C. Rogelio García Castro	A Favor

Lo que resulta **APROBADO POR UNANIMIDAD** con CINCO votos a favor de los regidores presentes. - - - - -

CUARTO PUNTO. - EL **C. Rogelio García Castro**, en lo referente al quinto punto **ASUNTOS VARIOS**, se informa que no existen asuntos que tratar. - - - - -

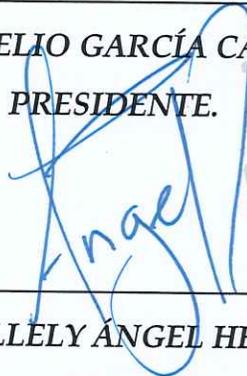
QUINTO PUNTO: El C. Rogelio García Castro, en lo referente al sexto punto, CLAUSURA DE LA SESIÓN. - No habiendo más asuntos que tratar, El C. Rogelio García Castro: presidente de la Comisión, concluyó LA SEGUNDA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES Y REGLAMENTOS, del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 10:45 diez horas con cuarenta y cinco minutos del día 14 de noviembre del 2024. -----

14 DE NOVIEMBRE DEL 2024, OCOTLAN; JALISCO.

ATENTAMENTE



**C. ROGELIO GARCÍA CASTRO
PRESIDENTE.**



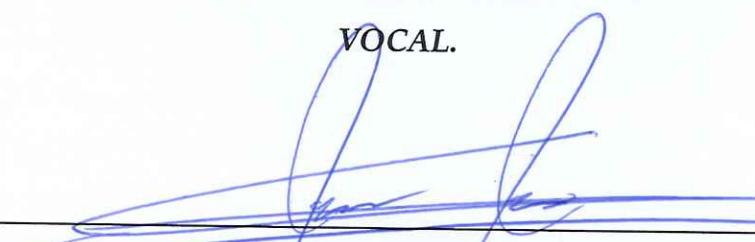
**C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ.
VOCAL.**



**C. CRISTIAN DANIEL SALAS BRAVO.
VOCAL.**



**C. SILVIA ILIANA VILLARRUEL GUTIÉRREZ.
VOCAL.**



**C. MANUEL GUTIÉRREZ MUÑOZ.
VOCAL.**